

Abordaje y prevención de la problemática del bullying en el tercer ciclo de la Educación Escolar Básica en cinco instituciones educativas de Asunción

Approach and preventing the problem of bullying in the third cycle of Basic School Education in five schools of Asuncion

Mag. Roxana Claudia Mainero de Alderete*

RESUMEN

El 9 de setiembre 2014 (diario Última Hora), se declaró el primer caso de condena por bullying en el país “La jueza de la Niñez y la Adolescencia Graciela Rolón Cardozo, dictaminó la pena”. En medios de comunicación, nacionales e internacionales se describieron actos de violencia en distintos niveles. El presente trabajo de investigación descriptiva, diseño no experimental, con enfoque mixto reporta los hallazgos encontrados sobre abordaje y prevención del **bullying** con alumnos del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB), en cinco instituciones educativas de Asunción, durante el año 2014. Como objetivo general se pretendió: Analizar la forma de abordaje y prevención del bullying en la EEB. La técnica empleada fue la encuesta por medio de un cuestionario semi -estructurado, los resultados demostraron que existe un escaso conocimiento sobre el abordaje y prevención de la problemática e intervención en cuanto a procedimientos; sin embargo se visualizó en las instituciones el uso de estrategias similares para la prevención: Charlas –entrevistas– reuniones, entre otras. Así mismo se describen los tipos de maltratos más comunes entre los estudiantes y lugares más frecuentes para el acoso. Los hallazgos revelaron que el maltrato es parte de la diversión y ésta se constituye en una de las causas más frecuentes de **bullying**, citada por los alumnos. Entre las niñas existe más maltrato verbal/ social y entre los varones, físicos, no se identificó acoso a través de las redes sociales.

Palabras claves: abordaje, prevención, bullying, ciberbullying, maltrato.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA – UNIBE

Asunción, Paraguay

www.unibe.edu.py

Correo Electrónico: roxanamainero@yahoo.com

Recibido: Octubre 2016

Aceptado: Noviembre 2016

ABSTRACT

On 9 September 2014 (newspaper Última Hora), was declared the first case of conviction for bullying in the country "judge for Children and Adolescents Graciela Rolón Cardozo ruled it". Media, national and international acts of violence were described at different levels. This work descriptive, non-experimental design, with mixed approach reports the findings on approach and prevention of bullying with students of the Third Cycle of Basic School Education (EEB, by its name in Spanish) in five schools of Asunción during 2014. The general objective was intended to: Analyze how to approach and bullying prevention BSE. The technique used was the survey through a questionnaire semi authorities structured, the results showed that there is little knowledge about the approach and problem prevention and intervention in procedures; however it visualized in institutions using similar strategies for prevention: Talks - interviews - meetings, among others. Also the most common types of abuse among students and places most frequent harassment are described. The findings revealed that abuse is part of the fun and it constitutes one of the most common causes of bullying, cited by students. Among girls there is more verbal / social and among men, physical abuse, not harassment was identified through social networks.

Keywords: approach, prevention, bullying, cyberbullying, abuse.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, podrá ser de ayuda para los docentes de la Educación Escolar Básica (EEB), como para los directores de instituciones escolares, que deseen encontrar respuestas a la problemática presentada, con el fin de alcanzar mejor desempeño tanto dentro del aula, como a nivel institucional. La contribución de este trabajo, radica en los datos importantes brindados sobre la vivencia que tienen los propios alumnos encuestados, para que los diversos actores educativos puedan tener en cuenta dicha realidad, con la intención de rescatar las experiencias significativas y difundirlas de manera a posibilitar, si fuere necesario, la reorientación de algunas acciones mediadoras y/o preventivas que ayuden al fortalecimiento de las relaciones humanas

Lo que se intenta demostrar en este trabajo, es la relevancia social del tema, sobre todo para una comunidad educativa, que como bien sabemos pretende inspirar a los alumnos, a través de sus programas y diversas actividades trazadas, una convivencia de respeto y equidad, así como lo establece uno de los cuatro pilares de la educación paraguaya en el Proyecto Reforma Joven "aprender a convivir juntos" (2002, p. 15), sin embargo la comunicación interpersonal bajo vínculos de respeto y tolerancia se ve en ocasiones en peligro de extinción; la conducta escolar se ve amenazada con la agresividad física, verbal, maltratos y otras manifestaciones de violencia, que en muchos

casos se convierten en bullying. “Las denuncias por bullying se ha acrecentado en los últimos tiempos y en un caso han llevado a un adolescente de 15 años a quitarse la vida durante el mes de abril, luego que unas fotos íntimas fueron publicadas en las redes sociales. También el aumento de depresión en menores.”¹ La situación que se describe generó las siguientes preguntas como problema central de investigación: ¿Cómo se realiza el abordaje y la prevención el bullying con estudiantes del Tercer Ciclo de EEB en cinco instituciones educativas de la ciudad de Asunción?

Bullying, palabra de origen inglés “bull” que significa “toro”, un animal fuerte que puede arremeter contra los débiles y más pequeños. No forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), pero cuya utilización es cada vez más habitual en nuestro idioma.

Castro S. (2007, p 49) expresa:

“Durante mucho tiempo, los docentes hemos estado preocupados por el bajo rendimiento académico de los alumnos, pero ahora estamos comenzando a darnos cuenta de que existe una carencia más apremiante: el analfabetismo emocional en los estudiantes, que explica las numerosas conductas violentas que experimentamos a diario.”

Las instituciones se ven ocupadas en completar una malla curricular, y a pesar de que los ejes transversales contemplan los valores, no hay “cátedras específicas” de educación emocional, por lo que Castro lo señala como deuda pendiente en la educación. El bullying puede darse en diferentes niveles: verbal, usando apodos, hablando con insultos o denigrando la identidad de la persona, entre otros. Físico, como el hecho de pegar, patear, agredir u otros. Psicológico, tales como gestos obscenos, intimidación, amenazas, aislamiento, indiferencia, social en caso de hacer discriminación, aislamientos, no invitaciones a fiestas grupales, u otros. Por lo que el bullying se torna un conflicto social, que va más allá de una situación entre chicos, y debe ser intervenida a tiempo a fin de evitar, en lo posible, consecuencias inevitables como el suicidio.

Según Cormick y Kreider², “el manejo que tienen los docentes y los alumnos cuando se inicia el conflicto es pobre, o se evita y el resultado es la agresión”. Esta situación es un reflejo de que el docente no ha sido preparado para ser mediador en un conflicto, ya que no se contempla el estudio de la educación emocional dentro del currículum de la formación docente. Quizás, como se ha expresado anteriormente, esto sea una materia pendiente para tener en cuenta y revisar la malla curricular, donde contemple la formación de estos principios y la educación para intervenir con estrategias adecuadas y a tiempo en caso de acoso escolar entre pares. El bullying es una problemática que viene desde hace tiempo manifestando sus características dentro y fuera

¹ Última Hora, 2014, p. 52

² citados por De Filippis, 2006, p 21.

de los colegios, actualmente a través de las redes sociales, muchas veces, se logra una extensión del problema llamado ciberbullying. Podríamos decir, que ante situaciones de bullying, los que están más conscientes del hecho son los mismos protagonistas (agresores y víctimas y algunos compañeros más espectadores). ¿Cómo debería manejar el docente dicha problemática, a la hora de enterarse? ¿Qué tipos de estrategias se cuentan para manejar el conflicto?, éstas y otras son las preguntas que se estarán tratando de responder mediante la presente investigación. Entre las estrategias o actividades que se pueden ir implementando desde el nivel inicial, (Zysman, 2014, p. 106) líder del equipo Libre de bullying, propone: **“Armar entre todas unas carteleras con las fotos de los chicos y debajo escribir citas de elogio sobre conductas apropiadas del mismo o de lo que mejor sabe hacer. Realizar collage grupales y proponer juegos cooperativos, entre otros”**.

A medida que se realicen actividades en conjunto y con propósito, los alumnos/as irán comprendiendo la importancia del buen trato, el respeto y la colaboración sin burlas. La conducta emocional sí, es educable y según (Zysman, 2014, p 104), **“si se genera un clima de convivencia amoroso, se puede prevenir el acoso entre pares cuando hay equilibrio entre los integrantes, cuando nadie es más importante que el otro y todos se sienten reconocidos”**. El rol del docente se vuelve primordial, para ayudar al crecimiento del desarrollo emocional del niño/a y adolescente, ya que éste, es una de las personas que más tiempo pasa con los alumnos dentro y fuera del aula. Según (Romero, Rivas, Brown y Da Costa, 2014, p 52) afirman que **“se espera que el docente sea un detector de las problemáticas, que podrían estar desplegándose en el aula y que puedan advertir a los padres que algo está pasando, a fin de prevenir que la situación se agrave”**. En el docente entonces, recaerá una fuerte carga de responsabilidad para el logro de un clima apropiado estable, producto de las vivencias y experiencias ocurridas en la institución, sobre todo a través de actividades áulicas propuestas y estrategias o proyectos planteados para el desarrollo de buenas actitudes y valores que edifiquen en todo tiempo al alumnado, como así también de la observación de los comportamiento de los alumnos/as y actitudes de riesgo, para lo cual los autores citados recalcan la importancia de la capacitación y de la actualización sobre la problemática a fin de comprender y detectar tales conductas. **“El maestro debe tener fe, en la posibilidad del perfeccionamiento humano, y que la educación bien dirigida es el medio para lograrlo”**³. Si perdemos esta esperanza, no tendremos el privilegio de ser agentes de cambios, de ayudar a formar individuos íntegros, orientarlos hacia la excelencia y la adquisición de valores que lo ayuden a establecerse dentro la sociedad en forma saludable, convirtiéndose en futuros agentes de cambios. **“Debemos estar atentos al lenguaje no verbal de los chicos: guiños, risas, soplidos, miradas cómplices”** (Zysman, 2014, p 86). Señales que dan pautas o pistas de posibles burlas. Entre las estrategias que la autora cita para que el docente aplique en el aula se encuentran: **“buzón**

³ Herschensteiner, citado por Prieto de Silvero y Figueredo Ramírez, p. 16

Artículos Originales

de quejas” o “buzón de secretos”, para que los chicos se animen a contar lo que le ocurre, donde semanalmente puede dejar sus cartas, y otra estrategia mencionada son: las charlas breves grupales al inicio de la semana o bien “juegos y actividades que refuerzan valores y que permiten la aparición de temas puntuales para pensar” (Ibíd., p.100). Las instituciones educativas y los docentes, tienen las herramientas necesarias para no permitir que este conflicto se instale en las aulas, creando sujetos egoístas, dominantes, sin respeto al otro, con el uso de un poder descontrolado y dañino.

“La prevención e intervención de las manifestaciones violentas en la escuela implica actuaciones hacia el alumnado, el profesorado, el personal de servicios, las familias, la institución escolar como organización y las relaciones con el exterior. Solo compartiendo colectivamente objetivos y puntos de vista podremos mejorar el clima de convivencia en los centros educativos.” (Zabalza, 1999, citado por Armas Castro, p. 44).

El bullying se puede llegar a dar como resultado de la indiferencia de parte de los actores escolares (directivos, maestros y alumnos), cada uno desde el lugar que le toca desarrollar su función, es participe y responsable del proceso educativo y del clima afectivo que se desarrolle dentro y fuera de las aulas. La campaña nacional “Basta de bullying, no te quedes callado” (2013), trató de crear conciencia, pero esa conciencia, se debe construir todos los días. En cuanto al marco legal, podemos decir que en nuestro país, se ha promulgado la Ley N° 4633 contra el acoso escolar (bullying), a pedido del MEC, expedida a través del Poder Legislativo por el Congreso de la Nación Paraguaya. La ley promulgada en fecha 6 de julio del 2012, entró en vigencia el 6 de julio del 2013.

“Esta Ley tiene como objetivo definir, prevenir e intervenir en los diversos tipos o modalidades de acoso u hostigamiento escolar en el ámbito educativo, así como adoptar las medidas que correspondan, de conformidad con las normas de convivencia de cada institución educativa, debidamente aprobadas por el Ministerio de Educación y Cultura, acorde con las buenas costumbres y las legislaciones vigentes. Estas normas serán aplicables a las instituciones de enseñanza de gestión pública, o privada subvencionada de toda la República.” (Art. 1).

El 2 de mayo del 2012 con resolución N° 8353 y puesta en funcionamiento a partir de un año después, a fin de brindar una herramienta con procedimientos claros de intervención, normativas y estrategias que ayuden a su prevención. Declara que: El Protocolo de Atención para los casos de violencia y acoso escolar se constituye en herramienta válida para los responsables de las instituciones educativas, planteando la incorporación de mecanismos de sensibilización – prevención como vías privilegiada para que situaciones conflictivas se re-conduzcan en forma positiva para el logro de una convivencia escolar armónica.

El Protocolo de Atención, así como se expuso, cumple con una de las necesidades que enfrentan las instituciones educativas y los actores de la educación, siendo a través del mismo orientados sobre los mecanismos de sensibilización, prevención, protección e intervención en casos de violencia y/o bullying, a fin de garantizar como bien lo establece la propia resolución “que los niños y niñas adolescentes escolarizados tengan un entorno seguro y libre de amenazas, estableciendo al efecto procedimientos de atención rápidos , eficaces y confidenciales” (ibíd), es un manual de normativas para las instituciones y los docentes, donde en primer lugar se explican las características del acoso escolar y se presenta un cuestionario para indagar a los estudiantes, profesores y familiares sobre dicha problemática, a fin de obtener información concreta para la oportuna intervención. Gracias a esta herramienta los actores educativos y autoridades de las instituciones escolares tienen una orientación de cómo proceder en caso de bullying.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio tuvo un diseño no experimental, de tipo descriptivo y de enfoque cuantitativo/cualitativo. Se realizó dentro del ambiente natural donde se halla el problema a investigar, sin manipular variables y recogió datos de manera independiente a fin de informar sobre la situación actual de la problemática planteada sobre el abordaje del **bullying** en el tercer ciclo de la EEB.

POBLACIÓN

La población de estudio estuvo constituida por 522 alumnos/as del Tercer Ciclo EEB de cinco colegios de Asunción, elegidos aleatoriamente, conforme a la posibilidad de acceso concedida por cada institución. De los cinco colegios que formaron parte de la presente investigación, tres son de gestión estatal y dos privados.

MUESTRA ELEGIDA

La muestra quedó conformada por 239 alumnos/as de los cinco colegios estudiados, elegidos en forma aleatoria simple, de agrupamiento casual por alumnos que se integraron el día y hora establecido para la aplicación del cuestionario, formando parte de la misma: 76 alumnos/as del séptimo grado, 76 alumnos/as del octavo grado y 87 alumnos/as del noveno grado del tercer ciclo. También se han podido entrevistar en forma aleatoria a 14 profesores de diferentes asignaturas y diferentes colegios.

Esta investigación se llevó a cabo en la ciudad de Asunción, durante los meses de marzo a diciembre de 2014.

Artículos Originales

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos se aplicó como técnica: la encuesta, la cual fue empleada por medio de un cuestionario estructurado mixto a alumnos del tercer ciclo, docentes y directivos del nivel. Solo se ha aplicado el mismo instrumento a modo de entrevista a una docente, como validación del instrumento, el mismo fue elaborado en base a una matriz previa, de las cuales han salido las preguntas de acuerdo a las variables, dimensiones y sub dimensiones, indicando los aspectos que se han querido observar en la presente investigación.

TABLA 1: MATRIZ DE VARIABLES. DIMENSIONES, SUBDIMENSIONES E INDICADORES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES
ABORDAJE DE LA PROBLEMÁTICA DEL BULLYING	Manera en que los centros educativos enfrentan la problemáticasocialdel bullying yorientan a susalumnos.(fuente propia)	Clima Institucional, Segúnlapercepción de los actores educativos	Relacionamiento entre actores educativos	Relaciónalumno/director Relaciónalumno/profesor Relaciónalumno/alumno
			Rol del docente	Dentro del aula Fuera del aula
			Tipo de ambiente	En el aula En el patio En el baño
			Conducta escolar	Bullying (Tipos de bullying de de maltrato - conocimiento - causas- lugares más frecuentes- Experiencia-Percepción delmaltratoydeviolencia) Ciberbullying(Experiencia – redes sociales)
			Tipos de orientación y estrategias	A nivel grado A nivel institución
			Formasdecomunicaciónyrecogidade información	Agentes responsables Protocolo institucional
			Tiposdeprocedimientosaplicados	Personal Grupal Familiar Sanciones
			Tipos de estrategias preventivas	A nivel aula A nivel institución Directivos
			Normativas yagentesresponsables	Docentes Alumnos Otros
			Espacios creados para Prevención del bullying	Estrategias a nivel aula Estrategias a nivel institución
PREVENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL BULLYING	Medidas a tomar paraevitaroprevenir la problemática del bullying(fuente propia)	MedidasPreventivas ante el Bullying		

Fuente: Elaboración propia, 2014.

Después de la aplicación piloto a alumnos del séptimo, octavo y noveno grados de una institución educativa de Asunción, y una entrevista hecha a una docente, se han percibido ciertas dificultades de comprensión en la estructura del cuestionario, ya que se presentaban dudas en los alumnos, sobre que preguntas debían contestar ellos y cuales el director y/o profesor, debido a que en el mismo cuestionario estaban incluidas las preguntas al docente y al director de la institución. Con dicha experiencia, se optó por separar la parte del cuestionario de éstos y entregar al alumno/a solo lo que es de su competencia. El cuestionario presentó un encabezado, explicando el propósito de dicha encuesta y solicitando la colaboración de las autoridades del colegio, para la habilitación de los datos requeridos en el mismo, presentando la siguiente estructura:

Dentro de la variable 1, Abordaje de la problemática del **Bullying**, las dimensiones son: Clima institucional, Percepción de Actores Educativos y Abordaje del conflicto; y dentro de las subdimensiones se encuentran: relacionamiento entre actores educativos; rol docente; tipo de ambiente; conducta escolar; percepción de directivos, docentes y alumnos; tipos de abordaje; formas de comunicación; y tipos de procedimientos ante el **bullying**.

Dentro de la variable 2, Prevención de la problemática del **Bullying**, la dimensión es: Medidas Preventivas ante el **bullying** y las subdimensiones correspondientes son: tipos de estrategias preventivas; normativas y agentes responsables; y espacios creados para la prevención del **bullying**.

Procedimientos de aplicación de los instrumentos de recolección de datos

- 1º Etapa. Elaboración de las notas, correcciones pertinentes y entrega de las mismas a Directores de diversos colegios elegidos aleatoriamente.
- 2º Etapa. Seguimiento de las mismas para concretar aplicación del instrumento.
- 3º Etapa Aplicación del instrumento.
- 4º Etapa. Procesamiento y análisis de los resultados por medio de programas SPSS

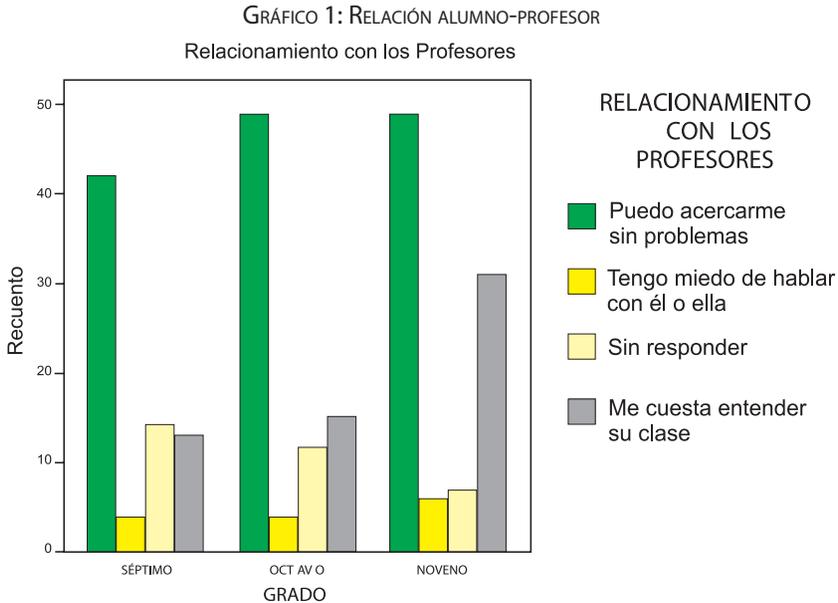
Procedimientos de tratamiento y análisis de datos

Una vez finalizada la recogida de datos, se procedió a la tabulación y al análisis de los datos. Para procesar los mismos se llevó a cabo una creación de matriz, donde se cargaron los datos obtenidos en la encuesta, dentro del programa IBM SPSS Statistics 19 y Excel.

RESULTADOS

Dimensión 1: Clima institucional, según percepción de actores educativos

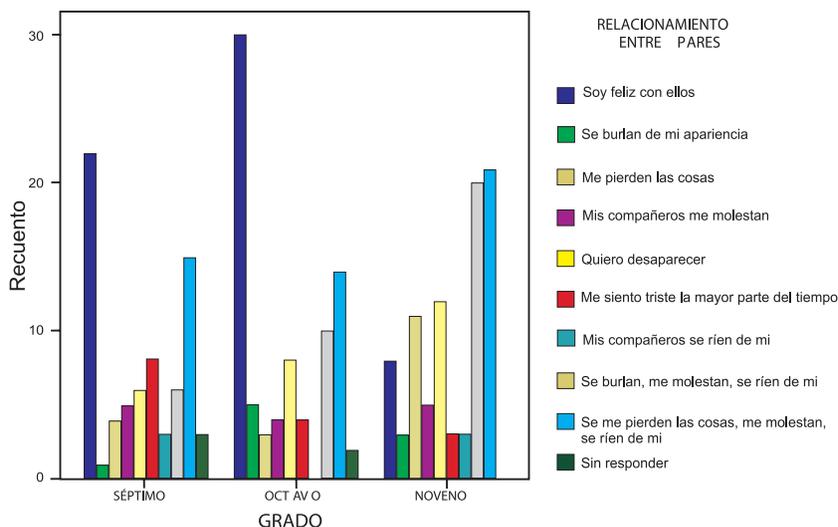
Con esta dimensión se buscó responder a la primera pregunta específica de investigación: ¿Qué tipos de conductas sociales y/o de relacionamiento se observan en los alumnos del Tercer Ciclo de la EEB en las instituciones seleccionadas para este estudio?



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes, 2014

En el gráfico se puede observar que a los alumnos de los tres grados del tercer ciclo de la EEB encuestados no les cuesta acercarse a sus profesores, mostrando mayor acercamiento a los profesores que a los directores. Un mayor acercamiento con un 61% se refiere a los alumnos del octavo grado.

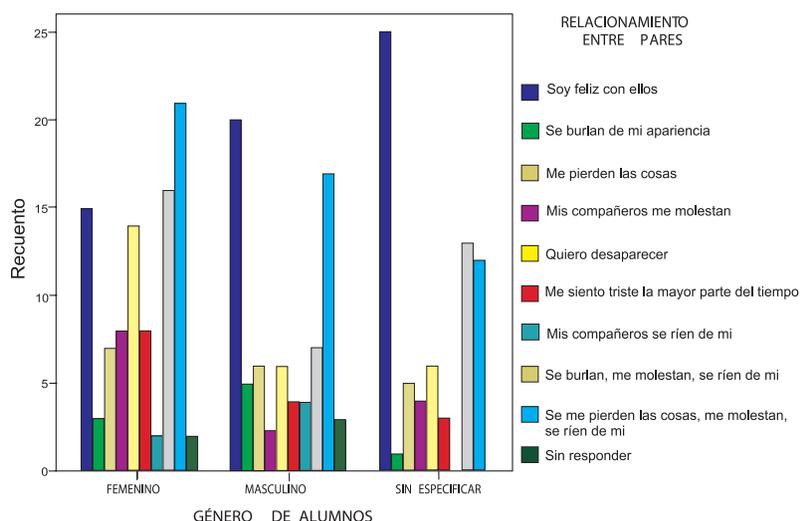
GRÁFICO 2: RELACIÓN ALUMNO-ALUMNO



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes 2014

Se detectó que el sentimiento de felicidad se acrecienta en el octavo grado, pero disminuye notablemente en el noveno grado. Entre las acciones que provoca el relacionamiento, el sentimiento de querer desaparecer va en aumento, siendo más propenso en el último año del tercer ciclo. Las molestias, las burlas, el de que desaparezcan las cosas y el reírse del otro se pone de manifiesto en mayor medida también en el noveno grado. Sin embargo la sensación de tristeza en su mayor parte del tiempo se da más al inicio de la etapa escolar y va menguando hacia la culminación de la misma.

GRÁFICO 3: RELACIONAMIENTO ENTRE ALUMNOS/AS DEL TERCER CICLO DE EEB POR GÉNERO



Fuente: Cuestionario aplicado a representante, 2014

Artículos Originales

(71%) señalaron su género, quedando un total de 96 niñas y 74 varones que nos permiten observar las diferencias en el relacionamiento entre pares según el género.

El gráfico muestra así, que los varones han señalado ser más felices con sus compañeros que las niñas, a pesar de existir mayor burla en la apariencia en los varones que en las niñas. En cuanto al sentimiento de querer desaparecer, se da más en el género femenino (8%) que en el género masculino (4%) al igual que el sentimiento de tristeza es mayor en las niñas (5%) que en los varones (2%). Se observa además que existen mayores molestias y risas burlonas en las niñas (12%), que en los varones (10%) y ambos grupos manifiestan que se les pierden las cosas (8%).

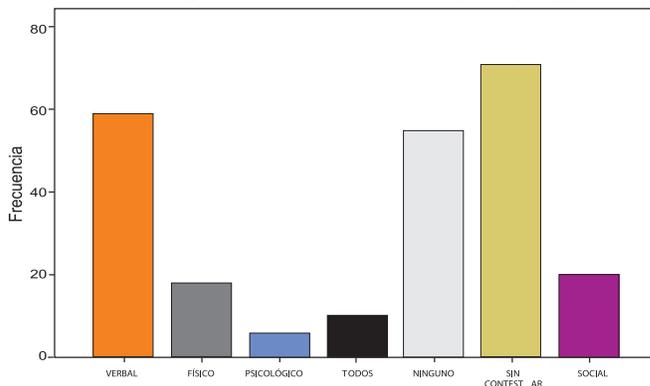
TIPO DE AMBIENTE ESCOLAR (PERCEPCIÓN DOCENTE)

Con relación a las actitudes y comportamientos en el patio y en el baño se pudieron rescatar los siguientes testimonios: “Existen en el patio, quejas de los propios compañeros y grados mayores” Docente 1, “Denuncias de acoso escolar y agresión física, quejas de compañeros de grados y grados superiores” Docente 2,4 y 7, “Se desconoce si existen agresiones en el baño”. “Se han recibido quejas sobre intentos de abusos o bromas” pero no en forma constante. Docente 6. Se puede observar además, según respuestas de docentes que se desconoce si hay supervisión dentro de los baños, uno de ellos mencionó que existe pero poca y otros dos expresaron a veces hay supervisión.

CONDUCTA ESCOLAR (PERCEPCIÓN DEL ALUMNADO)

Con esta sub -dimensión de la dimensión 1: Clima institucional, se buscó responder a la segunda pregunta específica de investigación: 2.¿ C ó m o perciben los actores educativos: directores, docentes y estudiantes del Tercer Ciclo de la EEB, esta problemática llamada bullying?

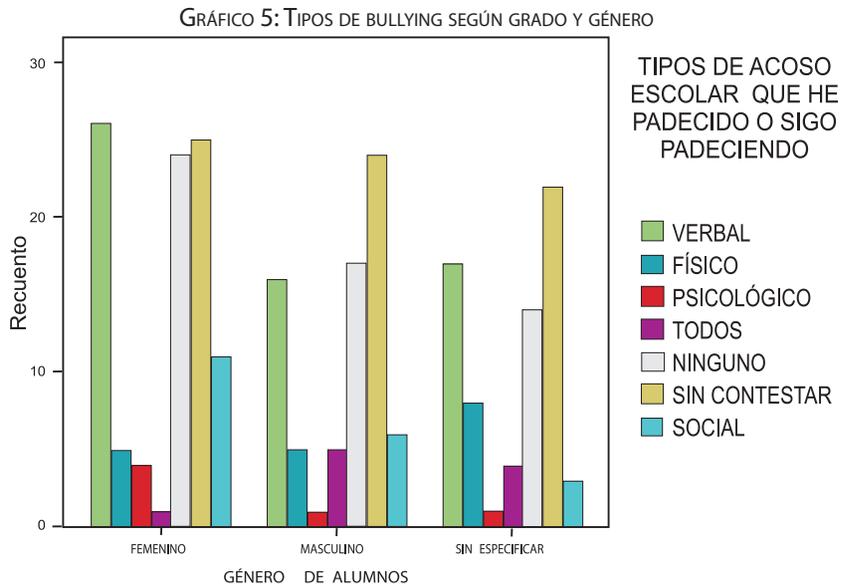
Gráfico 4: Tipos de acoso escolar (bullying) en la EEB



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes, 2014

Abordaje y prevención de la problemática del bullying en el tercer ciclo de la Educación Escolar Básica en cinco instituciones educativas de Asunción

Queda evidenciado en el gráfico que el tipo de acoso que se experimenta con mayor frecuencia es el verbal, alcanzando el 35%. Un 33 % de los alumnos que ha respondido esta pregunta afirmó no haber padecido, ni estar padeciendo ningún tipo de acoso señalados en el instrumento. Mientras que el 32% restante ha indicado acosos diversos, tales como sociales, físicos, psicológicos y todos los mencionados en el instrumento. Sumando los alumnos/as del nivel se encuentra que 113 (67%) de los 168 que han respondido, tuvieron experiencias de acoso escolar de diversos tipos, por lo que se puede afirmar que la problemática existe dentro del tercer ciclo de la EEB en las instituciones estudiadas. A continuación se analiza la misma variable por grado y género del estudiante.



Siguiendo el análisis de las respuestas entregadas por el 70% de la muestra encuestada,

- El séptimo grado no ha mencionado el acoso psicológico, solo 1 del octavo y 5 del noveno, la mayoría del sexo femenino.
- El acoso verbal se da casi en el mismo porcentaje dentro del octavo y noveno grado, y en menor frecuencia en el séptimo. También se ha observado que de los 59 estudiantes que respondieron esta opción, 17 no especificaron el género, aun así se ve una notable diferencia y el género que más señaló esta agresión es el femenino (62%).
- 10 alumnos del nivel respondieron que sufrieron todos los tipos de acoso mencionados, la mitad del género masculino, sin embargo 4 de ellos no especificaron sexo, por lo que no se puede visualizar muy bien el género que más lo ha padecido. En los dos grados que más se ha mencionado esta variable fue en el octavo y noveno.
- El acoso social es padecido en mayor medida por el noveno grado y la población de género femenino.

PERCEPCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LAS CAUSAS DEL BULLYING

Se pudo observar que la diversión es la causa de esta problemática que aparece en primer lugar, secundada por el juego, lo que demuestra que los alumnos/as para divertirse utilizan el acoso. En tercer lugar se encuentra el racismo, poniendo en evidencia que está presente en los colegios en este nivel ya el 18% respondió esta opción. En cuarto lugar las capacidades diferentes, en quinto lugar la venganza y en el sexto lugar el status social.

Lugares de agresión más frecuente

El 57% tiene la percepción que el lugar con más frecuencia de acoso escolar, **bullying**, se da en dos momentos claves: en el recreo y a la salida del colegio. El 19% opina que la problemática se presenta en el aula, 13% en los pasillos y un 11% ha mencionado el baño como lugar propicio para llevar a cabo el acoso.

Lugar de agresión más frecuente por género

Se pudo percibir que los alumnos del noveno grado son los que en mayor cantidad han dicho que el acoso se realiza a la salida del colegio, aporte que procede en mayor medida del género femenino. Los alumnos del octavo grado también son los que en mayoría mencionan acoso dentro del aula, tanto de niñas como de varones.

De los tres grados que han mencionado los pasillos y el baño, los alumnos del octavo y noveno presentan mayor cantidad de respuestas, proviniendo la observación más de las niñas que de los varones.

DIMENSIÓN 2: ABORDAJE DEL CONFLICTO, SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

En la presente dimensión se buscó responder a la tercera pregunta específica de investigación: ¿Qué tipos de orientación, procedimientos y formas de comunicación manejan las instituciones seleccionadas para el estudio, en el abordaje y prevención del conflicto estudiado con alumnos del Tercer Ciclo de la EEB?

La pregunta abierta dirigida a los docentes (D) ¿Cómo se actúa en clase, cuando se presenta algún problema de disciplina o conflicto? Sacó a luz las siguientes respuestas: "informando a la directora" (D1), "Reflexionando sobre el tema específico y dejando que los alumnos tengan una auto- evaluación" (D2), "Tratando de que no llegue a mayores y comunicando a los profesores guías" (D3), "Se informa a la coordinadora de disciplina y se realiza una nota para la dirección" (D4), "Se aprovecha para hacer orientación grupal" (D5), "Dialogo con los alumnos. Relato de anécdotas y ejemplos" (D6), "Escuchar a ambas partes. Derivar autoridades" (D7), "Retirar del aula a los protagonistas para una entrevista por separado. Derivar a Equipo Técnico" (D8). Como se puede

visualizar de los ocho profesores, se obtuvieron ocho respuestas diferentes, mostrando una variedad de estrategias empleadas a la hora de aparecer el conflicto en clase. Solo uno hace mención que dentro de su procedimiento se realiza una nota para dejar señalado lo acontecido. Con relación a la pregunta que debían contestar sobre ¿Qué tipos de estrategias se deberían implementar en el colegio para abordar la problemática de acoso escolar?, dos de los docentes no han respondido, tres expresaron la necesidad de “trabajar con los padres, realizar charlas y entrevistas”. Solo uno mencionó “intervención policial” como opción; otro el “trabajar con las autoridades responsables del tema” y uno de ellos ha expresado que “las estrategias utilizadas dan óptimo resultado, entre las que ha mencionado la derivación de los afectados a las profesoras guías y equipo técnico”. Nuevamente se hace evidente la variedad de respuestas a la misma pregunta, encontrando esta vez cierta similitud en las respuestas brindadas.

Formas de comunicación y recogida de información según alumnado

En noveno grado las chicas se acercan más a sus directivos que a sus profesores y se tiene más en cuenta para contárselo a algún compañero/a. En octavo grado son los varones los que se acercan más a los directivos que a los profesores, mientras que en séptimo grado, la mayoría de chicas y chicos prefieren acercarse a sus profesores.

Postura ante el silencio

El 84% de los alumnos/as ha mencionado que no se quedan callados, mientras que el 16% dijo que mantiene silencio, esto muestra que aparentemente la mayoría ha tomado conciencia de la importancia de denunciar el hecho aunque sean compañeros, pero aún existe una población que se muestra indiferente o en complicidad. Se pudo observar además que las chicas del noveno y séptimo grado denuncian el hecho más que los varones, caso contrario sucede en el octavo grado. Otro aspecto importante es, que el silencio va en aumento a medida que avanzan en edad y se encuentran en grados superiores.

Registro de denuncias

El 42% de los estudiantes respondieron que sí se llena algún formulario en caso de acoso escolar, **bullying**, lo que da una diferencia mínima (8%), con los que respondieron lo contrario; otro grupo de 21 alumnos (9%) expresaron no saber sobre la situación. De este resultado se rescata que una considerable parte de los estudiantes no maneja dicha información y por ende no tiene conocimientos certeros de cómo proceder en caso de **bullying**. Aunque en todos los colegios los estudiantes manifestaron que sí se llenan algún formulario, la información no está al alcance de todos.

Conocimiento sobre reglamento de acoso escolar(bullying)

57% de los alumnos que respondieron expresaron que no conocen ninguna reglamentación respecto al acoso. La misma fue contestada por 220 alumnos del tercer ciclo, de los 239 encuestados en los cinco colegios, el 35% restante ha dicho que conoce algún reglamento sobre acoso escolar.

Conocimiento sobre libros del MEC

72 % respondieron que no conocen libros del MEC referente a acoso escolar / bullying, lo que demuestra que en las bibliotecas quizás no cuenten con dicho material, o si cuentan trabajan escasamente con los mismos.

Esto demuestra que hay gran desconocimiento sobre los materiales elaborados por el MEC que deberían contar los colegios, a fin de abordar la temática del bullying a través de las actividades que estos ofrecen.

Tipos de abordaje (orientaciones y procedimientos, según docentes)

Al responder la pregunta abierta de la encuesta sobre: ¿Podrías citar los pasos a seguir en caso de acoso escolar, según Protocolo de Intervención?

Los hallazgos fueron:

Docente 1 y 6: No ofrecen información.

Docente 2: cita los siguientes pasos: "1.Observar, investigar, detectar, 2. Dialogar con el acosador y el afectado, 3. Comunicar a los padres y 4. Derivar a las autoridades."

Docente 3: expresa "desconocer la existencia del Protocolo de intervención."

Docente 4: Cita los siguientes pasos: 1. "Comentar a una persona responsable sobre el tema, 2. Denunciar ante autoridades correspondientes, 3. Demostrar sinceridad en el tema y separar a la persona de la agresión".

Docente 5: "Los directivos de la institución deben comunicar a las autoridades pertinentes en caso que se dé".

Docente 7: Citó los siguientes pasos: 1."Denunciar ante las autoridades de la escuela, 2.Entrevistar a la víctima y al victimario, 3. Entrevistar a los padres de ambos y 4 Denunciar a otros organismos si no se soluciona."

Docente 8: expresó que si la "profesora de cátedra no puede mediar el problema, se debe derivar a la profesora guía y al equipo técnico".

Dos de los ocho profesores han respondido la pregunta según las orientaciones brindadas en el Protocolo de Intervención, cuatro de ello han manifestado escaso conocimiento de cómo proceder según dichas normativas y dos manifestaron no estar al tanto de las mismas.

DIMENSIÓN 3: MEDIDAS PREVENTIVAS

Con esta dimensión se pretendió dar respuesta a la cuarta pregunta específica de investigación: ¿cuáles son las medidas preventivas y normativas vigentes en nuestro país, para el abordaje y prevención de la problemática planteada en la presente investigación y cuáles son las utilizadas dentro las Instituciones Educativas?

Tipos de estrategias preventivas

El 85% de la muestra total ha manifestado que el docente presenta una postura de intervención ante una problemática de **bullying**, ya que en su mayoría la respuesta fue que interrumpe la clase, dando importancia al hecho y sancionando a los responsables. Solo un 10%, de los alumnos que respondieron, ha observado que los docentes siguen dando clases normalmente. Esto demuestra que dentro de todo existe una intervención de alguna manera por parte de los docentes.

Tiempo invertido en reflexionar sobre el bullying

38% han contestado “que raras veces se realizan tiempos de reflexión sobre acoso escolar (**bullying**) Visualizando al noveno grado como el que menos tiempo de reflexión ha tenido sobre el tema, 15% del séptimo grado afirmó que “nunca se tuvo tiempos de reflexión”. En uno de los colegios 26 alumnos (30%), de los 86 que respondieron dijeron que semanalmente tienen tiempo de reflexión sobre el tema, el colegio que le sigue es el que respondieron 70 alumnos, de los cuales 15 de ellos (21%) está de acuerdo con esa afirmación.

Conocimiento de material de apoyo

El 64% han respondido no conocer algún material de apoyo para la intervención del acoso escolar (**bullying**) lo que demuestra un alto grado de desconocimiento sobre el tratamiento y abordaje de dicha problemática.

El grado con mayor cantidad de alumnos/as que respondieron no tener conocimientos de algún material corresponde a los octavos grados del tercer ciclo de la EEB.

Técnicas participativas

En base a lo que manifestaron se pudo notar que dentro del tercer ciclo de la EEB de los cinco colegios visitados, las charlas son las más utilizadas como técnica participativa, aunque no es la única ya que también se han mencionado en menor grado diversos tipos de estrategias utilizadas para abordar el problema.

Colegio A	Charlas – Videos y entrevistas - Talleres y Debates.
Colegio B	Charlas – Juegos – Campañas y Entrevistas.
Colegio C	Charlas – Videos – Juegos - Campañas y Entrevistas – Talleres y Debates.
Colegio D	Charlas y Talleres – Debates y Juegos - Campañas
Colegio E	Videos – Charlas – Juegos y Debates.

Artículos Originales

Normativas y agentes responsables

El 87% expresaron no conocer sobre si se debería o no llenar algún reporte escrito en caso de acoso escolar (**bullying**), mientras que el 13% dijeron que nunca escucharon sobre el tema.

Reuniones con los padres

El 52 % de los estudiantes han respondido que se realizan reuniones con los padres de los chicos afectados, mientras que solo 9 alumnos (4%) dijeron lo contrario. Sin embargo, entre los alumnos que no respondieron y aquellos que expresaron no saber se suma un 44% de los estudiantes encuestados, (105 alumnos). Aunque se hace evidente que en este punto existe mayor conocimiento de abordaje, no todos manejan la misma información.

Entrevistas entre directivos y alumnado

El 82 % respondió que el director se entrevista con los alumnos/as afectados, en caso de **bullying**.

Tipos de reuniones con el alumnado

El 79% ha expresado que se realizan reuniones con el grado afectado.

DISCUSIÓN

DIMENSIÓN CLIMA INSTITUCIONAL

Los alumnos del tercer ciclo encuestados son conscientes de la diferencia entre la conducta “**bullying**” y la violencia o maltrato en general, ya que han podido identificar y señalar lo que consideran como **bullying** y lo que consideran como maltrato. Se encontraron coincidencias entre los datos citados por los docentes y los alumnos, donde ambas partes reconocen que existe la agresión y el maltrato, considerando la agresión verbal la más resaltante, sin embargo, como ya se expresó no han dejado de mencionar los otros tipos de agresión. Confirman que sí hubo casos de **bullying** en los colegios observados y que en la mayoría de los casos, se han solucionado. Otro punto identificado por los alumnos fue el lugar donde se produce el **bullying** y los diferentes tipos de maltrato, y coincide con lo señalado por los teóricos, quienes expresan que el **bullying** no tiene un lugar determinado y que puede darse tanto dentro del aula como fuera de ella, en el recreo, pasillos, baños por citar algunos; mencionando además la salida del colegio.

DIMENSIÓN DE ABORDAJE DE CONFLICTOS

Según la percepción de actores educativos dentro de la sub dimensión **tipos de orientación y estrategias**, como la sub dimensión de **tipos de procedimientos**, los datos aportados por docentes muestran que las formas de abordaje son diversas, no se constata en los profesores del tercer ciclo, al menos de los pocos encuestados, un conocimiento claro sobre procedimientos y abordaje en caso de acoso escolar/bullying en el aula. Aun así entre las formas de abordaje hay coincidencia con lo que propone el Protocolo en cuanto a uso de estrategias tales como: reuniones individuales y grupales con alumnos y padres, charlas y entrevistas, tiempo de reflexión y concientización de actos a través de anécdotas o ejemplos, que son utilizadas como medidas de prevención también. También se mencionaron las sanciones y la separación del alumno agresor del resto del grupo. Solo un docente hizo mención a la elaboración de nota al director, por lo que se puede contactar una ausencia en la elaboración de informes y de registros de casos debidamente denunciados, acción que está bien definida dentro del Protocolo de Intervención como obligatoria en el área de la comunicación y formas de comunicar lo sucedido. Un solo profesor, también habló sobre intervención policial, hecho que da entender que las instituciones no cuentan con herramientas claras para confrontar dicha problemática y no se sienten aptas para ofrecer soluciones.

La otra sub dimensión observada corresponde la forma de comunicación y recogida de información, en la cual se ha podido divisar que si tienen problemas:

- Los alumno/a del séptimo grado se acercan en primer lugar a su profesor, los del octavo a los directores y los del noveno a sus propios compañeros en busca de ayuda.
- En líneas generales los alumnos comunican si hay caso de acoso y no guardan silencio. Las chicas denuncian el hecho más que los varones.
- No en todos los colegios se registra en forma escrita las denuncias recibidas.
- Se manifiesta en algunos casos y no en forma generalizada la existencia de formularios que se deben completar si aparece un caso de acoso, **bullying**.
- Se mencionan reuniones con los padres de los afectados.
- En caso de necesidad se recurre a otras instancias, comunicando el hecho a organizaciones externas de la institución.
- No se han mencionado reuniones en conjunto con el director, docentes y equipo técnico.
- La mayoría de las instituciones no cuentan con reglamentos sobre procedimientos en caso de acoso escolar.

Artículos Originales

En líneas generales, según lo manifestado en las encuestas y los resultados presentados en esta síntesis, se pudo percibir que la forma de comunicación y recogida de información sobre el estado de los alumnos a nivel emocional y social, es algo que se debería considerar más específicamente dentro de las instituciones.

MEDIDAS PREVENTIVAS

La última dimensión observada fue sobre medidas preventivas y/o normativas del **bullying**, teniendo en cuenta las subdimensiones descritas en la matriz de variables, se consideraron observar los tipos de estrategias preventivas, las normativas y agentes responsables y los espacios creados para la prevención de conductas agresivas.

Se ha hallado cuanto sigue:

- No todos los colegios visitados tienen una rutina de medidas preventivas y / o normativas del **bullying**.
- Falta de capacitación para abordar el tema entre los docentes.
- Escasez de recursos didácticos al alcance de los alumnos y desconocimiento de materiales de apoyo elaborados por el MEC.
- Diversas formas de abordar el tema por falta de conocimiento del Protocolo de Intervención, según Resolución N° 8353.
- Desconocimiento de formas de comunicar y denunciar el acoso escolar en caso que se presente.
- Escasa redacción de informes y registros de casos.
- Poco tiempo de reflexión y escasos espacios de debate.
- Utilización de diversos tipos de estrategias de abordaje, empleadas también como estrategias preventivas para brindar espacios de concientización.
- Se realizan reuniones con las familias de los afectados y entrevistas con el director.

Se hace necesario dar a conocer en mayor medida el Protocolo de Atención, ya que el mismo constituye para los casos de violencia y acoso escolar una herramienta válida para los responsables de las instituciones educativas, planteando “la incorporación de mecanismos de sensibilización-prevención como vías privilegiadas para que situaciones conflictivas se reconduzcan en forma positiva para el logro de una convivencia escolar armónica”, según lo establecido en el mismo.

En cuanto a las normativas y espacios creados se pudo disipar que son variadas en cada institución.

Respecto al abordaje y prevención del **bullying** en las instituciones investigadas, objetivo general de este trabajo, se puede concluir que no existe un único modo de intervención. Algunos colegios se encuentran sin herramientas orientadoras, sin materiales de apoyo en sus bibliotecas y con escasa información de cómo obtenerlos de las redes sociales; tampoco cuentan con computadoras en sus centros educativos que les permitan acceder a las informaciones, incluso una de las instituciones reclamó mayor intervención y capacitación de parte del Ministerio de Educación y Cultura, ya que la ayuda que reciben, según expresaron es de organizaciones externas. En otras instituciones, sin embargo, conociendo el material que el Ministerio de Educación y Cultura brinda, han podido trabajar de una forma más constante, aplicando estrategias que ayudan a la concientización de la problemática. De todas formas, el camino a recorrer aún es largo y faltaría insistir en la implementación de materiales de apoyo que ya existen, para que tanto directivos, docentes y estudiantes sepan cómo utilizarlos y sacarles mayor provecho. El desconocimiento de las normativas vigentes es un punto a tener en cuenta, ya que lamentablemente solo dos de cinco colegios observados, durante el tiempo que se llevó a cabo la recolección de datos, de la presente investigación (año 2014), afirmó conocer las normativas orientadoras del Protocolo de Intervención en caso de acoso escolar/bullying (aprobado en el año 2012). A través del análisis de datos recolectados, se llega a la conclusión, de que para algunas instituciones aún no son muy claras las normas establecidas por el MEC, ya que no todos los actores educativos conocen sobre la existencia del Protocolo, que ha sido elaborado para la propicia intervención y líneas de acción a tener en cuenta en casos de acoso escolar o bullying, dentro de instituciones educativas.

En síntesis este trabajo brinda un aporte básico al desarrollo de otras investigaciones futuras, que pudieran ampliar, y profundizar esta temática aún poco estudiada en nuestro país. Dichas investigaciones podrían enriquecer el tema con el empleo de herramientas cualitativas, que permitan realizar un análisis más profundo, rescatando las subjetividades en juego en cuanto a estas problemáticas socioeducativas.

Para concluir con el tema de estudio planteado en esta investigación, se deja en claro que una de las estrategias y principal medida de prevención para el abordaje del bullying en las instituciones educativas es la enseñanza de competencias emocionales y sociales, que pueden ayudar a los niños y adolescentes a experimentar y hablar de sus propias emociones, facilitándoles situaciones en que les permitan ponerse en el lugar del otro.

REFERENCIAS

Armas Castro, M. (2010) *Prevención e Intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias*. (2da.Edición). España: .Wolters Kluwer.

Castro Santander, A (s.f.). *Alfabetización Emocional: La deuda de enseñar a vivir*. Revista Iberoamericana de Educación. Universidad Católica Argentina. Disponible en <http://www.rieoei.org/deloslectores/1158Castro.pdf>

Castro Santander, A. (2010). *Un nuevo desafío educativo. Desaprender la violencia*. (5a.ed) Buenos Aires: Bonum, Disponible en: <http://www.terras.edu.ar/cursos/127/biblio/127Los-rostros-de-la-violencia.pdf>

Castro Santander, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. (2da. Edición). Buenos Aires: Bonum. Disponible en: <http://www.terras.edu.ar/cursos/118/biblio/78El-maltrato-va-a-la-escuela.pdf>

Congreso De La Nación Paraguaya. (2012). Ley N° 4633. *Contra el acoso escolar en Instituciones Educativas públicas, privadas o privadas subvencionadas*. Disponible en: <http://www.bacn.gov.py/MzExMg==&ley-n-4633>

Coordinación De Contenido: Plan Internacional y Cartoon Network. (2012). *Caja de Herramientas para directores, docentes, alumnos y encargados*. Disponible en: http://www.bastadebullying.com/pdf/es/Basta_toolkit_docentes_secundaria.pdf

Consejería De Educación Y Ciencia Del Principado De Asturias. (2005). Equipo Técnico de la Dirección General de Ordenación Académica: *Orientaciones sobre el acoso escolar*. Disponible en: http://www.acosomoral.org/pdf/guia_acoso.pdf

De Felippis, I. (2004). *Violencia en la Institución Educativa*. Una realidad cotidiana. Primera Edición. Espacio Editorial. Buenos Aires.

Malaisi, L. (2012). *Cómo ayudar a los niños de hoy: educación emocional*. (2da. Edición) – San Juan: Educación Emocional.

Martínez Zampa, D. (2002). *El rol de los docentes en el desarrollo de los programas de mediación*. Revista Iberoamericana de Educación es una publicación editada por la OEI. ISSN: 1681-5653. Argentina. Recuperado en <http://www.rieoei.org/experiencias24.htm>

Ministerio de Educación y Culto. (1995). *La Reforma Educativa en el Aula*. Delineamientos Curriculares. Educación Inicial – Educación Escolar Básica .Asunción, Paraguay.

Ministerio de Educación y Cultura (1999). *Formación Ética y Ciudadana*. Programa de Estudio de 9ºGrado. Asunción.

Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Desarrollo Educativo. (2002 -2004). *Diseño Curricular Nacional. Implementación Experimental. Proyecto Reforma Joven*. MEC, Asunción.

Ministerio de Educación y Cultura. (2009). *Manual Marco Curricular de la*

Abordaje y prevención de la problemática del bullying en el tercer ciclo de la Educación Escolar Básica en cinco instituciones educativas de Asunción

Educación Inicial. Los Fines y Objetivos de la Educación Paraguaya. ABC Digital. Recuperado de <http://200.3.249.91/2009-02-10/articulos/494477/los-fines-y-objetivos-de-la-educacion-paraguay>.

Ministerio de Educación, Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia y Plan Paraguay. (2010). *Guía de actividades para la prevención del Acoso Escolar. Tercer Ciclo*. Asunción, Paraguay. MEC. Disponible en: http://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/5834

Olwes, D (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (2da. Edición) Madrid: Ediciones Morata. S.L.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud* Washington, D.C. Oficina Regional para las Américas de las de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Programa de Gestión Educativa (2012). *Centro de Estudios Sociales y Publicaciones*, Módulo: Escuelas Unidas y comprometidas con la mejora de los aprendizajes. Perú.

Protocolo de actuación para los centros educativos en casos de Acoso entre compañeros. Consejería de Educación. Gobierno de Cantabria. Recuperado en http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/protocolo.acoso.cantabria.pdf

Protocolo de actuación frente a los casos de acoso escolar o bullying. Colegios Cahe- ¿Villarrica. Recuperado en <http://www.colegioscahe.cl/documentos.html>

Poder Ejecutivo Ministerio de Educación y Cultura (2012). *Resolución N° 8353* Protocolo de atención para los casos de violencia y acoso escolar en las Instituciones Educativas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura. Disponible en: <http://www.mec.gov.py/sigmec/resoluciones/8353-2012-RIOS1.PDF>

Rosental, R. (2014). *Bullying, Metodología Práctica* Rosental. Buenos Aires.

Zysman, M. (2014). *Bullying: cómo prevenir e intervenir situaciones de acoso escolar*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Cómo citar este artículo:

Mareiro de Alderete, R., (2016). Abordaje y prevención de la problemática del bullying en el tercer ciclo de la Educación Escolar Básica en cinco instituciones educativas de Asunción. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, Vol. 5, pp. 40-61.